



Acta del Consejo Científico No. 171

Celebrada el 2 de noviembre de 2022

Aprobada en la sesión No. 174-2023, del 25 de enero de 2023

Tabla de contenido

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum.	3
ARTICULO II: Modificación del orden del día.	3
ARTÍCULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día.	3
ARTÍCULO IV: Aprobación del acta del CC No.170.	5
ARTÍCULO V: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.	5
5.1. IIP-PAA-210-2022 y distribución de la plaza que dejó la Dra. Eiliana Montero Rojas.	5
5.2. Aprobación de la inclusión de 1/8 TC, para la Mag. Diana Guardia Donato, miembro del Consejo Consultivo de la Cátedra Juventudes, en la actividad “Apoyo a procesos académicos de IIP”, No. 723-B8-755.	7
5.3. Evaluación del CC del informe parcial de la actividad a “Elaboración de materiales de difusión científica a partir de los datos generados en el proyecto “intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, No. 723-C2-714, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol.	8
5.4. Evaluación del CC del informe parcial y solicitud de ampliación de vigencia de la actividad a “Validación de instrumentos para medir crianza y desarrollo infantil en el contexto costarricense durante la pandemia por Covid-19”, No. 723- C2-342, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol. (IIP-PRY-390-2022).	10
5.5. Evaluación del informe final-parcial del proyecto de investigación denominado “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: Una primera aproximación”, No. 723-C1-354, a cargo del Dr. Benjamín Reyes.	12
5.6. IIP-PRY-382-2022: Solicitud de aprobación de cambios a proyecto “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: Un estudio longitudinal”, No. 723-C2-322, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.	12
5.7. IIP-PHC-176-2022: Solicitud de nombramientos anuales y cargas académicas para el equipo de la Prueba de Habilidades Cuantitativas.	13
5.8. IIP-PAA-285-2022: Solicitud de nombramientos anuales y cargas académicas para el equipo de la Prueba de Admisión.	14

5.9. IIP-PRY-418-2022: Sobre nombramientos de la Licda. Susan Castro Jiménez.	17
5.10. Distribuciones de carga académica 2023.	19
5.10.1. IIP-PRY-404-2022: Dr. Rolando Pérez.	19
5.10.2. IIP-PRY-405-2022: M.Sc. Karol Jiménez.	20
5.10.3. IIP-PRY-407-2022: M.Sc. Armel Brizuela.	21
5.10.4. IIP-PRY-408-2022: Lic. Kenner Ordoñez.	21
5.10.5. IIP-PRY-411-2022: M.Sc. Diana Martínez.	22
5.10.6. IIP-PRY-412-2022: M.L. Sigrid Solano.	23
5.10.7. IIP-PRY-413-2022: Dra. Mónica Salazar.	24
5.10.8. IIP-PRY-415-2022: Licda. Celenia Masís.	25
5.10.9. IIP-PRY-416-2022: Licda. Natalia Molina.	26
5.10.10. IIP-PRY-417-2022: M.L. Nelson Pérez.	27
ARTÍCULO VI: Asuntos académico-administrativos de la dirección.	28
6.1. "Jornadas internas del IIP, II ciclo 2022" y Taller de formulación de proyectos en conjunto con la Escuela de Psicología.	28
6.2. Profesores jubilados, IIP.	28
6.3. Presentación del IIP, ante la Asamblea de Facultad de la Escuela de Psicología.	28
6.4. IIP-PRY-396-2022: Solicitud del M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez para cambiar nombramiento en la coordinación de la Maestría de Investigación en Psicología a la modalidad Ad-Honorem a partir del 01 de octubre de 2022.	29
ARTÍCULO VII: Varios.	29

Acta de la sesión ordinaria ciento setenta y uno celebrada por el Consejo Científico a las ocho con treinta y cuatro minutos del dos de noviembre del año 2022.

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum.

Se inicia la sesión con la presencia de: Dr. Javier Tapia Balladares, director del IIP quien preside la sesión; Dra. Mónica Salazar Villanea, representante del Consejo Asesor IIP; Dr. Luis Miguel Rojas Torres, representante del Consejo Asesor IIP; Dr. Benjamín Reyes Fernández, representante del personal científico; Dr. Odir Rodríguez Villagra, representante del personal científico; M.Sc. Jimena Escalante Meza, directora del Posgrado en Psicología.

La Dra. Ana María Carmiol Barboza, subdirectora del IIP, se unió a la sesión a las 8:39 am.

La M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, representante de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, Escuela de Psicología se unió a la sesión a las 9:37 am.

Invitados:

Bach. Juany Varela Muñoz, jefa administrativa.
Srta. Jhoseline Araya Salazar, secretaria del IIP.

ARTICULO II: Modificación del orden del día.

Sin solicitudes de modificación al orden del día.

ARTÍCULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día.

A continuación, el orden del día:

1. Comprobación de quórum.
2. ¿Solicitudes de modificación del orden del día?
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta del CC No.170
5. **Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.**
 - 5.1. **IIP-PAA-210-2022:** y distribución de la plaza que dejó la Dra. Eiliana Montero Rojas.
 - 5.2. Aprobación de la inclusión de 1/8 TC, para la Mag. Diana Guardia Donato, miembro del Consejo Consultivo de la Cátedra Juventudes, en la actividad "Apoyo a procesos académicos de IIP", No. 723-B8-755.

5.3. Evaluación del CC del informe parcial de la actividad a "Elaboración de materiales de difusión científica a partir de los datos generados en el proyecto "intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas", No. 723-C2-714, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol.

5.4. Evaluación del CC del informe parcial y solicitud de ampliación de vigencia de la actividad a "Validación de instrumentos para medir crianza y desarrollo infantil en el contexto costarricense durante la pandemia por covid-19", No. 723- C2-342, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol. **(IIP-PRY-390-2022)**

5.5. Evaluación del informe final-parcial del proyecto de investigación denominado "Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: Una primera aproximación", No. 723-C1-354, a cargo del Dr. Benjamín Reyes.

5.6. IIP-PRY-382-2022: Solicitud de aprobación de cambios a proyecto "Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: Un estudio longitudinal", No. 723-C2-322, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.

5.7. IIP-PHC-176-2022: Solicitud de nombramientos anuales y cargas académicas para el equipo de la Prueba de Habilidades Cuantitativas.

5.8. IIP-PAA-285-2022: Solicitud de nombramientos anuales y cargas académicas para el equipo de la Prueba de Admisión.

5.9. IIP-380-2022/ IIP-PRY-418-2022: Sobre nombramientos de la Licda. Susan Castro Jiménez.

5.10. Distribuciones de carga académica 2023.

5.10.1. IIP-PRY-404-2022: Dr. Rolando Pérez

5.10.2. IIP-PRY-405-2022: M.Sc. Karol Jiménez

5.10.3. IIP-PRY-407-2022: M.Sc. Armel Brizuela

5.10.4. IIP-PRY-408-2022: Lic. Kenner Ordoñez

5.10.5. IIP-PRY-411-2022: M.Sc. Diana Martínez

5.10.6. IIP-PRY-412-2022: M.Sc. Sigrid Solano

5.10.7. IIP-PRY-413-2022: Dra. Mónica Salazar

5.10.8. IIP-PRY-415-2022: Licda. Celenia Masís

5.10.9. IIP-PRY-416-2022: Licda. Natalia Molina

5.10.10. IIP-PRY-417-2022: M.L. Nelson Pérez

6. Asuntos académico-administrativos de la dirección.

6.1. "Jornadas internas del IIP, II ciclo 2022" y Taller de formulación de proyectos en conjunto con la Escuela de Psicología.

6.2. Profesores jubilados, IIP.

6.3. Presentación del IIP, ante la Asamblea de Facultad de la Escuela de Psicología

6.4. IIP-PRY-396-2022: Solicitud del M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez para cambiar nombramiento en la coordinación de la Maestría de Investigación en Psicológica a la modalidad Ad-Honorem a partir del 01 de octubre de 2022

7. Varios.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dr. Luis Rojas. 6 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la agenda del día para la sesión ordinaria No. 171-2022 del Consejo Científico del IIP.
ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO IV: Aprobación del acta del CC No.170.

Al no haber observaciones al acta No. 170-2022, se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dr. Luis Rojas. 6 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria No. 170-2022 del Consejo Científico del IIP.
ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO V: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.

5.1. IIP-PAA-210-2022 y distribución de la plaza que dejó la Dra. Eiliana Montero Rojas.

La Bach. Juany Varela explica a los miembros presentes del CC el histórico de las plazas en las cuales se encuentran nombrados actualmente Marisela Valverde y David Chacón.

El Dr. Javier Tapia comenta que después de la reunión con el equipo de la PAA en su calidad de director acordó analizar el posible cambio de coordinador de la PAA, más en su propuesta el equipo argumentó que la transición para una nueva coordinación requiere de más tiempo. El Dr. Javier Tapia considera que un tiempo suficiente es de seis a ocho meses. Después de analizarlo y según la propuesta del

Dr. Luis Rojas, el CC en pleno avala que el periodo de transición para el próximo cambio de la persona coordinadora sea de dos años a partir del 2023.

Se incorpora a la sesión la M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez. Se reestructura el quórum. 9:37 am.

Después de conocer, analizar y discutir los criterios y propuestas de cada miembro del CC sobre la distribución de la plaza que dejó la Dra. Eiliana Montero tras su jubilación, se acuerda y según el Reglamento del IIP, recomendar el cambio de coordinador de la PAA, pues el coordinador actual ha estado a cargo durante tres periodos consecutivos y se debe renovar. Esto a partir del año 2023.

El Dr. Javier Tapia indica que en su potestad de director del IIP, someterá a análisis la distribución de esta plaza y para una próxima sesión someterá a consideración del CC estas inclusiones y exclusiones.

En cuanto a la solicitud de nombramiento para el Lic. David Chacón Martínez, consideran que para analizar y estudiar esta solicitud, y eventualmente aprobarla, es necesario que se presente por parte del grupo de medición y evaluación, cuál sería el plan de desarrollo académico específico para el Lic. David Chacón, debidamente justificado, indicando su campo de investigación y las motivaciones para continuar con su nombramiento. Esto incluye presentar una justificación académica y un plan de formación de posgrado a cursar, para así cumplir con lo establecido en el Reglamento de la Investigación, artículo 16 bis.

En su momento y por todos los acontecimientos que se estaban presentando por la pandemia, el Consejo Científico en forma unánime, brindó el aval a la solicitud de nombramiento del Lic. Chacón con el fin de reforzar al personal y así cumplir con la solicitud del señor Rector, de llevar a cabo la aplicación del proceso de admisión 2020 y 2021.

A manera de excepción se brindó el apoyo en el segundo semestre de 2022, pero para el año 2023, no será posible y el CC recomienda replantear las tareas que se venían desarrollando antes de la pandemia con el personal con que cuenta la PAA. Por consiguiente, no se aprueba este nombramiento.

Esta información será comunicada al Dr. Guaner Rojas en respuesta a los oficios de solicitud enviados.

5.2. Aprobación de la inclusión de 1/8 TC, para la Mag. Diana Guardia Donato, miembro del Consejo Consultivo de la Cátedra Juventudes, en la actividad “Apoyo a procesos académicos de IIP”, No. 723-B8-755.

Mediante el oficio IIP-515-2022, el Dr. Javier Tapia solicita al Consejo Científico la aprobación de la inclusión 1/8 de tiempo para M.Sc. Diana Guardia Donato, como investigadora asociada, de la actividad de investigación denominada “Apoyo a procesos académicos del IIP”, No. 723-B8-755.

La investigadora realizará labores asociadas al Consejo Consultivo de la Cátedra Juventudes, Sociedad y Subjetividades.

El periodo de este nombramiento es desde el 14/09/2022 y hasta el 18/12/2022.

El Dr. Javier Tapia solicita a la Dra. Ana María Carmiol que continúe presidiendo la sesión y se retira para la votación. Se reestructura el quórum. 10.30 am.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Amaryllis Quirós, M.Sc. Jimena Escalante. 7 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la inclusión 1/8 de tiempo, desde el 14/09/2022 y hasta el 18/12/2022, para la M.Sc. Diana Guardia Donato, como investigadora asociada, de la actividad de investigación denominada “Apoyo a procesos académicos del IIP”, No. 723-B8-755, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.**
ACUERDO FIRME.

El Dr. Javier Tapia se reincorpora y continúa presidiendo la sesión. Se reestructura el quórum. 10:32 am.

5.3. Evaluación del CC del informe parcial de la actividad “Elaboración de materiales de difusión científica a partir de los datos generados en el proyecto “intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, No. 723-C2-714, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol.

La Dra. Ana María Carmiol se retira de la sala para someter a análisis el informe de su actividad. 10.33 am. Se reestructura el quórum.

A continuación, la evaluación de este informe:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Los datos para preparar el material (artículo) se derivan del proyecto B9-343, el cual culminó el 10 de setiembre del 2022. No se ha avanzado en otras partes del artículo porque aún no se cuenta con los resultados, los cuales están siendo curados.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	(X) Insuficiente () Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Por esta razón es recomendado que se mantenga la ampliación acordada.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	(X) Insuficiente () Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Razón por la cual se sugiere al Consejo Científico aprobar la solicitud de ampliación de vigencia.

Observaciones adicionales:

El objetivo inicial planteado en la investigación era: generar productos de divulgación científica a partir de los datos obtenidos en el proyecto de investigación, con el fin de difundir los principales hallazgos sobre los temas de desarrollo lingüístico infantil (vigencia: 01 agosto 2022 a 28 febrero 2023)

La investigadora hace la solicitud de ampliación de vigencia de la actividad de investigación para incluir la preparación de 3 artículos científicos -y no solamente 1 (como se había planteado inicialmente)-, a partir de los datos que se generaron en el proyecto 723-B9-343

Artículo inicialmente propuesto: documenta el efecto de la lectura interactiva en el desarrollo del vocabulario temprano mediante un tratamiento dado en un ensayo aleatorizado con grupo control.

Segundo artículo para ser sometido a la Revista *Child Development Perspectives*, (la investigadora fue invitada a someter un manuscrito en el tema de lenguaje infantil).

Tercer artículo: consistiría en un análisis de las comunicaciones por mensaje de texto que se obtuvieron al entregar la intervención en lectura interactiva a las madres, con el fin de conocer las principales barreras y dificultades de estas madres a la hora de implementar la lectura compartida con sus hijos e hijas en el contexto del proyecto 723-B9-343.

Sugerencia de la persona evaluadora:

Debido a que no ha logrado cumplir con el objetivo planteado por no tener aún los datos para realizar los materiales (3 artículos antes mencionados), se recomienda la ampliación de la vigencia y de la carga que solicita la investigadora para cumplir con el desarrollo de los objetivos propuestos.

En la sesión 162, celebrada el pasado 4 de mayo de 2022, el CC aprobó la ampliación de vigencia, cambio realizado al objetivo general y la solicitud de presupuesto 2023, la cual se elevó ante la Vicerrectoría de Investigación mediante el oficio IIP-225-2022.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Amaryllis Quirós, M.Sc. Jimena Escalante. 7 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. **Aprobar el informe final (parcial) de la actividad de investigación denominada "Elaboración de materiales de difusión científica a partir de los datos generados en el proyecto "intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas", No. 723-C2-714, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol Barboza. ACUERDO FIRME.**

5.4. Evaluación del CC del informe parcial y solicitud de ampliación de vigencia de la actividad a “Validación de instrumentos para medir crianza y desarrollo infantil en el contexto costarricense durante la pandemia por Covid-19”, No. 723- C2-342, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol. (IIP-PRY-390-2022).

A continuación, la evaluación de este informe:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	☐ Insuficiente ☒ Suficiente ☐ Sobresaliente/Excelente	Considerando el lapso de 6 meses que, según refiere, se tomó en el MEP para obtener los permisos correspondientes, y que por eso sólo se ha podido recoger datos de 18 participantes, el avance en los objetivos es comprensible.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	☐ Insuficiente ☒ Suficiente ☐ Sobresaliente/Excelente	Considerando el lapso de 6 meses que, según refiere, se tomó en el MEP para obtener los permisos correspondientes, y que por eso sólo se ha podido recoger datos de 18 participantes, el avance en los ofrecimientos es comprensible.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	☐ Insuficiente ☒ Suficiente ☐ Sobresaliente/Excelente	Considerando el lapso de 6 meses que, según refiere, se tomó en el MEP para obtener los permisos correspondientes, y que por eso sólo se ha podido recoger datos de 18 participantes, el avance en los cumplimiento de productos es comprensible.

Con base en esta evaluación el Consejo Científico está de acuerdo en aprobar una ampliación de vigencia para esta actividad desde el 01/01/2023 y hasta el 31/08/2023, con carga académica de 1/8 TC para la investigadora principal entre 01/01/2023 al 30/04/2023 y 1/4 TC desde el 01/05/2023 al 31/08/2023 y la solicitud de presupuesto indicada en el Sippres de la actividad.

Dr. Javier Tapia, se inhibe de la votación.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dra. Mónica Salazar, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir

Rodríguez, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Amaryllis Quirós, M.Sc. Jimena Escalante. 6 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar el informe final (parcial) de la actividad de investigación denominada "Validación de instrumentos para medir crianza y desarrollo infantil en el contexto costarricense durante la pandemia por Covid-19", No. 723-C2-342, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol Barboza.**
- 2. Aprobar una ampliación de vigencia desde el 01/01/2023 y hasta el 31/08/2023 a la actividad de investigación denominada "Validación de instrumentos para medir crianza y desarrollo infantil en el contexto costarricense durante la pandemia por Covid-19", No. 723-C2-342, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol Barboza.**
- 3. Aprobar la distribución de carga académica de la Dra. Ana María Carmiol Barboza, de la siguiente forma:**
 - ✓ 1/8 TC, como investigadora principal, desde 01/01/2023 y hasta el 30/04/2023, del proyecto "Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad de oportunidades en infancia temprana", No 723-B9-343.
 - ✓ 1/8 TC, como investigadora principal, desde 01/01/2023 y hasta el 30/04/2023, de la actividad "Validación de instrumentos para medir crianza y desarrollo infantil en el contexto costarricense durante la pandemia por Covid-19", No. 723-C2-342.
 - ✓ 1/4 TC, como investigadora principal, desde 01/05/2023 y hasta el 30/08/2023 de la actividad "Validación de instrumentos para medir crianza y desarrollo infantil en el contexto costarricense durante la pandemia por Covid-19", No. 723-C2-342.
 - ✓ 1/4 TC, como investigadora principal, desde 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023, de la actividad "Elaboración de materiales de difusión científica a partir de los datos generados en el proyecto "intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas", No. 723-C2-714.

ACUERDOS FIRMES.

La Dra. Ana María Carmiol se reincorpora a la sesión. Se reestructura el quórum.
10: 40 am.

5.5. Evaluación del informe final-parcial del proyecto de investigación denominado “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: Una primera aproximación”, No. 723-C1-354, a cargo del Dr. Benjamín Reyes.

La evaluación de este informe no pudo conocerse, pues la persona evaluadora indicó que era muy poco tiempo para hacer la evaluación. El CC sugiere escribir a la evaluadora agradeciendo su respuesta e indicándole que la evaluación puede entregarla para la próxima sesión.

5.6. IIP-PRY-382-2022: Solicitud de aprobación de cambios a proyecto “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: Un estudio longitudinal”, No. 723-C2-322, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.

Mediante el oficio IIP-PRY-382-2022, el Dr. Benjamín Reyes solicita aval del CC para realizar una serie de modificaciones en el proyecto “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: Un estudio longitudinal”, No. 723-C2-322 y recuerda como contexto, lo expuesto en el oficio IIP-PRY-209-2022.

La dificultad para tener acceso a una muestra numerosa de participantes en el proyecto 723-C1-354 (“Estigma... VIH... primera aproximación”) le hizo pensar que una recolección cuantitativa y longitudinal de datos para este proyecto no es realista, y que lo factible es modificar el proyecto de tal manera que siga un enfoque cualitativo.

Se da lectura de los objetivos generales actuales y de los propuestos y según el oficio, el investigador principal haría cambios en los objetivos específicos, metas e indicadores, en consonancia con los cambios en objetivos generales y metodológicos.

Adicionalmente, solicita aval para modificar el título del proyecto en consonancia con los cambios en metodología y objetivos solicitados: **“Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: un estudio cualitativo”**.

Se realizaron cambios en el consentimiento y se ha redactado una nueva versión del consentimiento, en consonancia con todos los cambios realizados.

El Dr. Benjamín Reyes se retira de la sala, para someter a análisis sus solicitudes. 10.44 am. Se reestructura el quórum.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Odir Rodríguez, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Amaryllis Quirós, M.Sc. Jimena Escalante. 7 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. **Aprobar el cambio de nombre del proyecto de investigación No. 723-C2-322 ahora denominado: “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: un estudio cualitativo”, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.**
2. **Aprobar los cambios realizados en cuanto a objetivos generales objetivos específicos, metas e indicadores, en consonancia con los cambios en objetivos generales y metodológicos del proyecto de investigación proyecto de investigación No. 723-C2-322 ahora denominado: “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: un estudio cualitativo”, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.**
3. **Aprobar los cambios realizados al consentimiento informado y elevarlos para consideración y aprobación del Comité Ético Científico.**
ACUERDOS FIRMES.

El Dr. Benjamín Reyes se reincorpora a la sesión. Se reestructura el quórum.

5.7. IIP-PHC-176-2022: Solicitud de nombramientos anuales y cargas académicas para el equipo de la Prueba de Habilidades Cuantitativas.

Mediante el oficio IIP-PHC-176-2022, la M.Sc. Graciela Ordóñez solicita autorización para realizar los nombramientos 2023 de las siguientes personas investigadoras adscritas a la Prueba de Habilidades Cuantitativas:

Nombre	Dedicación	Periodo
M.Sc. Carlos Eduardo Alfaro Rivera	½ TC	Del 01/01/2023 al 31/08/2023
M.Sc. Graciela Ordóñez Gutiérrez	½ TC	Del 01/01/2023 al 31/12/2023
M.Sc. Leiner Víquez García	½ TC	Del 01/01/2023 al 31/12/2023

Estas personas participan en el proyecto de investigación denominado "La Prueba de Habilidades Cuantitativas: medición del razonamiento cuantitativo para propósitos de admisión", No. 723-C0-183.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 8 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Odir Rodríguez, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Amaryllis Quirós, M.Sc. Jimena Escalante. 8 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el nombramiento desde el 02/01/2023 y hasta el 31/08/2023 del M.Sc. Carlos Eduardo Alfaro Rivera, por ½ TC, como investigador asociado del proyecto de investigación denominado "La Prueba de Habilidades Cuantitativas: medición del razonamiento cuantitativo para propósitos de admisión", No. 723-C0-183.
2. Aprobar el nombramiento desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023 del M.Sc. Leiner Víquez García, por ½ TC, como investigador asociado del proyecto de investigación denominado "La Prueba de Habilidades Cuantitativas: medición del razonamiento cuantitativo para propósitos de admisión", No. 723-C0-183.
3. Aprobar el nombramiento desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023 del M.Sc. Graciela Ordóñez Gutiérrez, por ½ TC, como investigadora principal del proyecto de investigación denominado "La Prueba de Habilidades Cuantitativas: medición del razonamiento cuantitativo para propósitos de admisión", No. 723-C0-183.

ACUERDOS FIRMES.

5.8. IIP-PAA-285-2022: Solicitud de nombramientos anuales y cargas académicas para el equipo de la Prueba de Admisión.

Mediante el oficio IIP-PAA-285-2022, el Dr. Guaner Rojas Rojas solicita autorización para realizar los nombramientos 2023 de las siguientes personas investigadoras

adscritas al Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica del IIP, No. 723-A3-906:

Persona investigadora	Jornada	Periodo	Observación
Dra. Mónica Arias Monge	½ TC	01/01/2023 al 31/12/2023	
M.L. Karen Calvo Díaz,	½ TC	01/01/2023 al 31/12/2023	
M.L. Sigrid Solano Moraga	½ TC	01/01/2023 al 31/12/2023	
M.L. Nelson Pérez Rojas,	½ TC	01/01/2023 al 31/12/2023	
M.L. Diana Martínez Alpízar	½ TC	01/01/2023 al 31/12/2023	
M.Ed. Danny Cerdas Núñez	½ TC	01/01/2023 al 31/12/2023	
Lic. Kenner Ordóñez Lacayo	½ TC	01/01/2023 al 31/12/2023	
Licda. Marisela Valverde García	½ TC	01/01/2023 al 31/12/2023	Plaza asignada al PPPAA y liberada de la Dra. Eliana Montero a partir del 20 de setiembre de 2022. Solicitud en el oficio IIP-PAA-210-2022
Licdo. David Chacón Martínez	¼ TC	01/01/2023 al 31/12/2023	Plaza asignada al PPPAA y que liberaría la Lic. Marisela Valverde -al ser nombrada en la plaza liberada de la Dra. Eliana Montero-. Solicitud en el oficio IIP-PAA-210-2022

El Dr. Javier Tapia indica que en cuanto al nombramiento solicitado para la Licda. Marisela Valverde, la distribución de esta plaza aún se encuentra en estudio y posteriormente se someterá a conocimiento del Consejo Científico del IIP.

Por lo tanto, el nombramiento de la Licda. Valverde será de ¼ TC.

Según consta en el oficio IIP-PPPAA-18-2018 la justificación para realizar este nombramiento fue que en la coordinación académica de la PAA no se requiera de

¼ TC para ejecutar las labores propias que le demanda. Es bajo esta circunstancia que puede prorrogarse el nombramiento de la Licda. Valverde García, de lo contrario finalizaría su contrato laboral.

En cuanto a la solicitud de nombramiento para el Lic. David Chacón (ver Artículo V, numeral 5.1 supra), el Consejo respaldaría a la dirección en el criterio para considerar la aprobación de esta solicitud, siempre que se respete el acuerdo señalado en el 5.1, en concordancia con el Reglamento de la Investigación, artículo 16 bis, inciso a, según el cual, para ser seleccionado como persona investigadora se debe poseer el grado académico de doctorado o maestría.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 8 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Odir Rodríguez, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Amaryllis Quirós, M.Sc. Jimena Escalante. 8 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. **Aprobar el nombramiento desde 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023 de las personas investigadoras que conforman el equipo del "Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica"; No. 723-A3-906, de la siguiente forma:**
 - ✓ Dra. Mónica Arias Monge, ½ TC, como investigadora asociada
 - ✓ ML. Karen Calvo Díaz, ½ TC, como investigadora asociada
 - ✓ M.L. Sigrid Solano Moraga, ½ TC, como investigadora asociada
 - ✓ M.L. Nelson Pérez Rojas, ½ TC, como investigador asociado
 - ✓ M.L. Diana Martínez Alpízar, ½ TC, como investigadora asociada
 - ✓ M.Ed. Danny Cerdas Núñez, ½ TC, como investigador asociado
 - ✓ Lic. Kenner Ordóñez Lacayo, ½ TC, como investigador asociado
 - ✓ M.Sc. Marisela Valverde García, ¼ TC, como investigadora asociada
2. **Comunicar al Dr. Guaner Rojas Rojas los criterios por los cuales no se aprueba el nombramiento por ½ TC de la Licda. Marisela Valverde y de ¼ TC para el Lic. David Chacón Martínez.**

ACUERDOS FIRMES.

5.9. IIP-PRY-418-2022: Sobre nombramientos de la Licda. Susan Castro Jiménez.

Mediante el oficio IIP-PRY-418-2022, la Licda. Susan Castro Jiménez presenta para consideración del CC los cambios tanto en sus nombramientos, así como las cargas académicas que justifican la actividad de investigación que desarrolla 723-C2-355.

En el oficio, la Licda. Castro indica que con la intención de desarrollar aún más su experiencia laboral y por el deseo mismo de laborar también en docencia, aceptó un nombramiento temporal interino con una jornada de 1/2 TC en la Escuela de Psicología, desde el 31/10/2022 al 11/12/2022. Es por esto y siguiendo la normativa universitaria, que se ve en la obligación de realizar la distribución de cargas y jornadas de nombramientos interinos tanto en vinculo externo como el propio de la Universidad, para así no sobrepasar el T.C. que tiene autorizado para laborar en la Sede Central.

Actualmente, la Licda. Castro cuenta con un nombramiento de un 1/4 TC desde el 01/08/2022 y hasta el 31/12/2022 para desarrollar en el IIP la actividad : "Servicio para la realización del estudio de las consecuencias del COVID-19 en las personas jóvenes en Costa Rica", N° 723-C2-355, y un 1/8 TC desde el 03/01/2022 y hasta el 18/12/2022 de la Vicerrectoría de Investigación para laborar en el proyecto "Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas", No. 723-B9-343.

Adicionalmente, a partir del 31/10/2022 tiene un nombramiento de 1/2 TC de la Escuela de Psicología para impartir los cursos de Psicología del Desarrollo Humano II, hasta el 11 de diciembre, 2022. Es por ello, que solamente se podrá realizar a partir del 31/10/2022 un nombramiento de 1/8 de TC cargado a vinculo externo en la actividad: "Servicio para la realización del estudio de las consecuencias del COVID-19 en las personas jóvenes en Costa Rica", N° 723-C2-355 y no el tiempo aprobado anteriormente (3/4 TC).

No obstante, la Licda. Susan Castro desde el 01/09/2022 ha venido laborando con una jornada de $\frac{3}{4}$ de tiempo en los objetivos del proyecto. Sin embargo, se le había realizado solamente $\frac{1}{4}$ de tiempo quedando pendiente $\frac{1}{2}$ tiempo retroactivo hasta la adjudicación de la contratación e indica que su dedicación al proyecto ha sido de muchas más horas desde incluso antes de haberse aprobado, pues es la coordinadora del mismo.

Por tanto, los nombramientos, así como las cargas académicas deberán realizarse y aprobarse de la siguiente forma:

El Dr. Javier Tapia y la M.Sc. Amaryllis Quirós se retiran de la sesión para la votación de estas solicitudes. Se reestructura el quórum. 11: 04 am.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Odir Rodríguez, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Jimena Escalante. 6 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar para la Licda. Susan Castro Jiménez sus nombramientos, así como cargas académicas de la siguiente forma:

- ✓ **¼ TC, como investigadora principal, desde el 01/08/2022 y hasta el 31/12/2022, pagado mediante el presupuesto ordinario, en la actividad: "Servicio para la realización del estudio de las consecuencias del COVID-19 en las personas jóvenes en Costa Rica", No. 723-C2-355.**
- ✓ **5/8 TC, como investigadora principal desde el 01/09/2022 y hasta el 30/10/2022, pagado mediante vínculo externo de la investigación contratada y actividad: "Servicio para la realización del estudio de las consecuencias del COVID-19 en las personas jóvenes en Costa Rica", No. 723-C2-355.**
- ✓ **1/8 TC, como investigadora principal desde el 31/10/2022 y hasta el 11/12/2022, pagado mediante vínculo externo de la investigación contratada y actividad: "Servicio para la realización del estudio de las consecuencias del COVID-19 en las personas jóvenes en Costa Rica", No. 723-C2-355.**
- ✓ **1/8 TC, como investigadora asociada desde el 12/12/2022 y hasta el 31/12/2022, pagado mediante presupuesto ordinario en el proyecto de investigación denominado "Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas", No. 723-B9-343, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol Barboza.**
- ✓ **5/8 TC, como investigadora principal desde el 01/09/2022 y hasta el 30/10/2022, pagado mediante vínculo externo de la investigación contratada y actividad: "Servicio para la realización del estudio de las**

**consecuencias del COVID-19 en las personas jóvenes en Costa Rica”,
No. 723-C2-355.
ACUERDO FIRME.**

El Dr. Javier Tapia y la M.Sc. Amaryllis Quirós se reincorporan a la sesión. Se reestructura el quórum. 11: 06 am

5.10. Distribuciones de carga académica 2023.

En este asunto, se presentan las solicitudes de carga académica durante el 2023. Estas solicitudes son aprobadas por el Consejo Científico.

5.10.1. IIP-PRY-404-2022: Dr. Rolando Pérez

Actividad o proyecto	Jornada	Tipo de participación	Periodo
723-C1-353	¼ TC	Principal	01/01/2023 al 31/12/2023
723-A4-753	¼ TC	Principal	01/01/2023 al 31/12/2023

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 8 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Odir Rodríguez, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Amaryllis Quirós, M.Sc. Jimena Escalante. 8 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la distribución de cargas académicas del Dr. Rolando Pérez Sánchez, desde 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023, de la siguiente forma:

- ✓ ¼ TC, como investigador principal del proyecto denominado “Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022: Un estudio mixto y propuesta de intervención”, No. 723-C1-353.
- ✓ ¼ TC, como investigador principal de la actividad de investigación denominada Publicación de la revista Actualidades en Psicología”, No. 723-A4-753.

ACUERDO FIRME.

5.10.2. IIP-PRY-405-2022: M.Sc. Karol Jiménez

Actividad o proyecto	Jornada	Tipo de participación	Periodo
723-C1-209	¼ TC	Asociada	01/01/2023 al 31/05/2023
723-A3-906	¼ TC	Asociada	01/01/2023 al 31/05/2023
723-A3-906	½ TC	Asociada	01/06/2023 al 31/12/2023

El Dr. Luis Rojas se inhibe de la votación por ser investigador asociado al programa 723-A3-906.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Odir Rodríguez, Dr. Benjamín Reyes, M.Sc. Amaryllis Quirós, M.Sc. Jimena Escalante. 7 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la distribución de cargas académicas de la M.Sc. Karol Jiménez Alfaro de la siguiente forma:

- ✓ ¼ TC, como investigadora asociada, desde el 01/01/2023 al 31/05/2023 en el proyecto de investigación denominado “Elementos asociados a la dificultad de los ítems de razonamiento en contexto matemático de la Prueba de Aptitud Académica, desde el enfoque de los modelos explicativos de respuesta al ítem”, No. 723-C1-209, a cargo del Dr. Luis Rojas Torres.
- ✓ ¼ TC como investigadora asociada, desde el 01/01/2023 al 31/05/2023 en el “Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica del IIP”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.
- ✓ ½ TC como investigadora asociada, desde el 01/06/2023 al 31/12/2023 en el “Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica del IIP”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.

ACUERDO FIRME.

5.10.3. IIP-PRY-407-2022: M.Sc. Armel Brizuela

Actividad o proyecto	Jornada	Tipo de participación	Periodo
723-B9-309	1/2 TC	Principal	01/01/2023 al 30/11/2023

El Dr. Odir Rodríguez se inhibe de la votación por ser asociado del proyecto 723-B9-309.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Amaryllis Quirós, M.Sc. Jimena Escalante. 7 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar al M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez, 1/2 TC, como investigador principal desde 01/01/2023 y hasta el 30/11/2023, en el proyecto de investigación denominado "El rol de las funciones ejecutivas y la inteligencia fluida en las habilidades verbales y la comprensión lectora de los estudiantes universitarios: Un estudio de movimientos oculares", No. 723-B9-309.

ACUERDO FIRME.

5.10.4. IIP-PRY-408-2022: Lic. Kenner Ordoñez

Actividad o proyecto	Jornada	Tipo de participación	Periodo
723-C1-209	1/8 TC	Asociado	01/01/2023 al 31/05/2023
723-A3-906	3/8 TC	Asociado	01/01/2023 al 31/05/2023
723-A3-906	½ TC	Asociado	01/06/2023 al 31/12/2023

El Dr. Luis Rojas se inhibe de la votación por ser investigador asociado al programa 723-A3-906.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Odir Rodríguez, Dr. Benjamín Reyes, M.Sc. Amaryllis Quirós, M.Sc. Jimena Escalante. 7 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la distribución de cargas académicas del Lic. Kenner Ordoñez Lacayo de la siguiente forma:

- ✓ 1/8 TC, como investigador asociado, desde el 02/01/2023 al 31/05/2023 en el proyecto de investigación denominado "Elementos asociados a la dificultad de los ítems de razonamiento en contexto matemático de la Prueba de Aptitud Académica, desde el enfoque de los modelos explicativos de respuesta al ítem", No. 723-C1-209, a cargo del Dr. Luis Rojas Torres.
- ✓ 3/8 TC como investigador asociad, desde el 01/01/2023 al 31/05/2023 en el "Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica del IIP", No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.
- ✓ ½ TC como investigador asociado, desde el 01/06/2023 al 31/12/2023 en el "Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica del IIP", No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.

ACUERDO FIRME.

5.10.5. IIP-PRY-411-2022: M.Sc. Diana Martínez

Actividad o proyecto	Jornada	Tipo de participación	Periodo
723-A3-906	1/4 TC	Asociada	01/01/2023 al 13/01/2023
723-C0-345	1/8 TC	Asociada	01/01/2023 al 13/01/2023
723-C2-207	1/8 TC	Asociada	01/01/2023 al 31/12/2023
723-A3-906	3/8 TC	Asociada	14/01/2023 al 31/12/2023

El Dr. Luis Rojas se inhibe de la votación por ser investigador asociado al programa 723-A3-906.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Odir Rodríguez, Dr. Benjamín Reyes, M.Sc. Amaryllis Quirós, M.Sc. Jimena Escalante. 7 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la distribución de cargas académicas de la M.L. Diana Martínez Alpizar, de la siguiente forma:

- ✓ ¼ TC, como investigadora asociada desde el 01/01/2023 y hasta el 13/01/2023 y aumenta a 3/8 TC, desde el 14/01/2023 y hasta el 31/12/2023 en el "Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica del IIP", No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.
 - ✓ 1/8 TC, como investigadora asociada desde el 01/01/2023 y hasta el 13/01/2023 en el proyecto de investigación denominado "La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica, No. 723-C0-345, a cargo de la M.L. Karen Calvo Díaz.
 - ✓ 1/8 TC, como investigadora asociada desde el 02/01/2023 y hasta el 31/12/2023 en el proyecto de investigación denominado "Dominio léxico y su relación con la prueba de aptitud académica de la Universidad de Costa Rica", No. 723-C2-207, a cargo de la M.L. Sigrid Solano Moraga.
- ACUERDO FIRME.**

5.10.6. IIP-PRY-412-2022: M.L. Sigrid Solano

Actividad o proyecto	Jornada	Tipo de participación	Periodo
723-A3-906	1/8 TC	Asociada	01/01/2023 al 13/01/2023
723-C0-345	1/8 TC	Asociada	01/01/2023 al 13/01/2023
723-A3-906	¼ TC	Asociada	14/01/2023 al 31/12/2023
723-C2-207	¼ TC	Principal	01/01/2023 al 31/12/2023

El Dr. Luis Rojas se inhibe de la votación por ser investigador asociado al programa 723-A3-906.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Odir Rodríguez, Dr. Benjamín Reyes, M.Sc. Amaryllis Quirós, M.Sc. Jimena Escalante. 7 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la distribución de cargas académicas de la M.L. Sigrid Solano Moraga, de la siguiente forma:**

- ✓ 3/8 TC, como investigadora asociada desde el 01/01/2023 y hasta el 13/01/2023 y aumenta a 1/4 TC, desde el 14/01/2023 y hasta el 31/12/2023 en el "Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica del IIP", No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.
 - ✓ 1/8 TC, como investigadora asociada desde el 01/01/2023 y hasta el 13/01/2023 en el proyecto de investigación denominado "La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica, No. 723-C0-345, a cargo de la M.L. Karen Calvo Díaz.
 - ✓ 1/4 TC, como investigadora principal desde el 02/01/2023 y hasta el 31/12/2023 en el proyecto de investigación denominado "Dominio léxico y su relación con la prueba de aptitud académica de la Universidad de Costa Rica", No. 723-C2-207.
- ACUERDO FIRME.**

5.10.7. IIP-PRY-413-2022: Dra. Mónica Salazar

Actividad o proyecto	Jornada	Tipo de participación	Periodo
723-C1-326	1/2 TC	Principal	01/01/2023 al 30/06/2025
ED-2532	0.0H	Asociada	01/01/2023 al 31/12/2023
Proyectos a cargo del Dr. Mauricio Blanco Molina, en la Escuela de Psicología de la UNA	0.0H	Colaboradora externa e investigadora asociada	01/01/2023 al 31/12/2023

Adicionalmente, solicita al CC sostener el acuerdo de asignación de carga académica de ¼ tiempo de apoyo para el investigador asociado, M.Sc. Luis Enrique Ortega Araya, durante el 2023 para así mantener sus labores asignadas en el proyecto "Narrativas sobre el daño cerebral adquirido (DCA): Visibilización y resignificación. Fase 1: Estudio exploratorio. Fase 2: Bases para un modelo conceptual y de abordaje neuropsicológico y psicosocial", No. 723-C1-326.

Posteriormente se da lectura de las labores que realizará el M.Sc. Ortega con la asignación del ¼ TC y los miembros presentes están de acuerdo en aprobar esta solicitud.

La Dra. Mónica Salazar se retira de la sesión y se reestructura el quórum.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana María Carmiol, Dr. Odir Rodríguez, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Amaryllis Quirós, M.Sc. Jimena Escalante. 7 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la distribución de cargas académicas de la Dra. Mónica Salazar Villanea, de la siguiente forma:

- ✓ ½ TC, como investigadora principal, desde el 01/01/2023 y hasta el 30/06/2025 en el proyecto de investigación denominado “Narrativas sobre el daño cerebral adquirido (DCA): Visibilización y resignificación. Fase 1: Estudio exploratorio. Fase 2: Bases para un modelo conceptual y de abordaje neuropsicológico y psicosocial”, No. 723-C1-326.
- ✓ 0.0h, como investigadora asociada del proyecto de acción social denominado “Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes”, No. ED-2532.

2. Aprobar la asignación de ¼ TC, desde el 02/01/2023 y hasta el 31/12/2023, para el M.Sc. Luis Enrique Ortega Araya, en el proyecto de investigación denominado “Narrativas sobre el daño cerebral adquirido (DCA): Visibilización y resignificación. Fase 1: Estudio exploratorio. Fase 2: Bases para un modelo conceptual y de abordaje neuropsicológico y psicosocial”, No. 723-C1-326, a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea.

ACUERDOS FIRMES.

5.10.8. IIP-PRY-415-2022: Licda. Celenia Masís

Actividad o proyecto	Jornada	Tipo de participación	Periodo
723-C2-740	1/4 TC	Principal	01/01/2023 al 31/07/2023
Propuesta nueva	1/4 TC	Principal	01/08/2023 al 31/12/2023

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 8 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica

Salazar, Dr. Odir Rodríguez, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Amaryllis Quirós, M.Sc. Jimena Escalante. 8 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la distribución de cargas académicas de la Licda. Celenia Masís Chacón, de la siguiente forma:

- ✓ 1/4 TC, como investigadora principal desde el 01/01/2023 y hasta el 31/07/2023 en la actividad de investigación denominada "Estandarización del protocolo para el diseño e implementación de la Prueba de Habilidades en Lectoescritura y sus componentes aplicadas por medios virtuales", No. 723-C2-740.
- ✓ 1/4 TC, como investigadora principal desde el 01/08/2023 y hasta el 31/12/2023 en la propuesta de investigación denominada "Prueba de Habilidades en Lectoescritura: Prueba diagnóstica de habilidades en lectoescritura en población de nuevo ingreso a la Universidad de Costa Rica", enviada a inscribir ante la Vicerrectoría de Investigación para concursar por fondos ordinarios.

ACUERDO FIRME.

5.10.9. IIP-PRY-416-2022: Licda. Natalia Molina

Actividad o proyecto	Jornada	Tipo de participación	Periodo
723-C2-740	1/4 TC	Asociada	01/01/2023 al 31/07/2023
Propuesta nueva	1/4 TC	Asociada	01/08/2023 al 31/12/2023

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 8 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Odir Rodríguez, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Amaryllis Quirós, M.Sc. Jimena Escalante. 8 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la distribución de cargas académicas de la Licda. Natalia Molina Valverde, de la siguiente forma:

- ✓ 1/4 TC, como investigadora asociada desde el 01/01/2023 y hasta el 31/07/2023 en la actividad de investigación denominada "Estandarización del protocolo para el diseño e implementación

de la Prueba de Habilidades en Lectoescritura y sus componentes aplicada por medios virtuales”, No. 723-C2-740.

- ✓ 1/4 TC, como investigadora asociada desde el 01/08/2023 y hasta el 31/12/2023 en la propuesta de investigación denominada “Prueba de Habilidades en Lectoescritura: Prueba diagnóstica de habilidades en lectoescritura en población de nuevo ingreso a la Universidad de Costa Rica”, enviada a inscribir ante la Vicerrectoría de Investigación para concursar por fondos ordinarios.

ACUERDO FIRME.

5.10.10. IIP-PRY-417-2022: M.L. Nelson Pérez

Actividad o proyecto	Jornada	Tipo de participación	Periodo
723-A3-906	1/8 TC	Asociado	01/01/2023 al 30/06/2023
723-C1-003	1/4 TC	Principal	01/01/2023 al 30/06/2023
723-A3-906	3/8 TC	Asociado	01/07/2023 al 31/12/2023
723-C2-207	1/8 TC	Asociado	01/01/2023 al 31/12/2023

El Dr. Luis Rojas se inhibe de la votación por ser investigador asociado al programa 723-A3-906.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Odir Rodríguez, Dr. Benjamín Reyes, M.Sc. Amaryllis Quirós, M.Sc. Jimena Escalante. 7 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la distribución de cargas académicas de la M.L. Nelson Pérez Rojas, de la siguiente forma:

- ✓ ¼ TC, como investigador principal, desde el 01/01/2023 y hasta el 30/06/2023 en el proyecto de investigación denominado “Simplificación de textos en los ítems de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, No. 723-C1-003.
- ✓ 1/8 TC, como investigador asociado desde el 01/01/2023 y hasta el 30/06/2023 y aumenta a 3/8 TC, desde el 01/07/2023 y hasta el 31/12/2023 en el “Programa Permanente de la Prueba de Aptitud

Académica del IIP", No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.

- ✓ **1/8 TC, como investigador asociado desde el 02/01/2023 y hasta el 31/12/2023 en el proyecto de investigación denominado "Dominio léxico y su relación con la prueba de aptitud académica de la Universidad de Costa Rica", No. 723-C2-207.**

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VI: Asuntos académico-administrativos de la dirección.

6.1. "Jornadas internas del IIP, II ciclo 2022" y Taller de formulación de proyectos en conjunto con la Escuela de Psicología.

El Dr. Javier Tapia comunica a los miembros del CC que, en vista de la decisión de no continuar con los coloquios de investigación, ya se están organizando las jornadas internas del IIP para desarrollarlas durante el mes de diciembre del II ciclo 2022.

En cuanto al taller de formulación de proyectos en conjunto con la Escuela de Psicología, se concluye que esta actividad ya no es más necesaria, en razón de las opciones de información y formación que la misma Escuela ha buscado y encontrado. Este apoyo brindado anteriormente por el Instituto no parece ser ya necesario. Hay otras formas de articulación con la Escuela que se encuentran activas. Es posible que en 2023 se piense en una iniciativa al respecto.

6.2. Profesores jubilados, IIP.

El Dr. Javier Tapia comunica a los miembros del CC que siguiendo la idea de integración de las personas jubiladas del IIP a algunas de sus actividades regulares, se presenta una lista (en pantalla) de profesores y profesoras jubiladas, la cual se puede utilizar como base para que el profesorado jubilado contribuya, en la medida de sus posibilidades, en las evaluaciones de propuestas. Comenta también que como parte de esta iniciativa, invitará a estas personas a actividades como el café navideño del IIP y estará muy complacido con la compañía de quienes puedan asistir.

6.3. Presentación del IIP, ante la Asamblea de la Escuela de Psicología.

El Dr. Javier Tapia comenta que envió un oficio a la Escuela de Psicología solicitando un espacio en la Asamblea de Escuela de diciembre de 2022, con el

objetivo de presentar a la Escuela, a las personas que conforman el IIP, sus objetivos, estructura organizativa y algunas de sus actividades.

Después de analizar esta solicitud a la Escuela, se determina que la presentación se realizará a inicios del año 2023.

6.4. IIP-PRY-396-2022: Solicitud del M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez para cambiar nombramiento en la coordinación de la Maestría de Investigación en Psicológica a la modalidad Ad-Honorem a partir del 01 de octubre de 2022.

Mediante el oficio IIP-PRY-396-2022, el M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez solicita cambiar su nombramiento en la coordinación de la Maestría en Investigación Psicológica a la modalidad ad honorem a partir del 01/10/2022. Esto debido a que debe ser nombrado $\frac{1}{4}$ TC extra y así completar $\frac{1}{2}$ TC para hacer una solicitud de reserva de plaza en la Sede de Guanacaste.

La M.Sc. Jimena Escalante indica que con respecto al nombramiento del M.Sc. Ruiz como coordinador de la maestría, para estas coordinaciones el SEP primero pide que la persona sea parte de la subcomisión de la maestría. Este requerimiento se ha cumplido desde hace un tiempo, lo cual fue ratificado en el posgrado por medio de su nombramiento como coordinador.

Sin embargo, del SEP le comunicaron que el M.Sc. Andrés Ruiz no puede fungir como coordinador de la maestría pues no está en régimen académico y este es un requisito para la coordinación que no se puede levantar.

La M.Sc. Escalante aprovecha para solicitar que se nombre a otra persona en esta coordinación.

ARTÍCULO VII: Varios.

Sin temas por analizar en este punto.

Finaliza la sesión al ser las 11:59 am.


Dr. Javier Tapia Balladares
Director
Consejo Científico

